

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27

ALGETE

RÉGIMEN ECONÓMICO

Que la Junta de Gobierno en sesión celebrada con carácter ordinario el día 1 de agosto de 2013 adoptó, entre otros, el acuerdo del tenor literal siguiente:

“Primero.—Aprobar la actualización de precios públicos de los servicios de actividades extraescolares: La tarde más diver y Al cole sin cole que se proponen en las condiciones que se detallan:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (PRECIOS PÚBLICOS)

LA TARDE MÁS DIVER EN CEIP

	De 16:30 a 17:30 h.	De 16:30 a 18:30 h.
5 días a la semana	47,50 €	53 €
4 días a la semana	40,25 €	48 €
3 días a la semana	32 €	40 €
2 días a la semana	23 €	31 €

MADRUGADORES DEL COLE EN CEIP

	De 7 a 9:30 h.	De 8:15 a 9:30 h.
5 días a la semana	54 €	39 €

DÍAS NO LECTIVOS

Horario	De 7 a 9:00 h.	De 8 a 9:00 h.	De 16:30 a 17:30 h.	De 9:00 a 16:30 h.
Precio por niño/día	6 €	4 €	4 €	18,50 €

Estos precios públicos podrán ser modificados en el futuro según aprobación del órgano de gobierno correspondiente.

Segundo.—Aprobar el inicio de su aplicación el 16 de agosto de 2013.

Tercero.—Notificar el acuerdo a los departamentos municipales correspondientes, para su conocimiento y efectos, y dar a conocer el importe de los precios públicos aprobados mediante publicidad en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si procede”.

En Algete (Madrid), a 5 de agosto de 2013.—El alcalde-presidente, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(03/26.777/13)

